

Bogotá, 26 de marzo de 2018

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100228012

Fecha Radicado: 2018-03-26 16:44:10

Anexos: .



Señores:

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
Ciudad

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 3 del Contrato 177 de 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar la documentación correspondiente al trámite para el pago N°3 del Contrato 177 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de marzo de 2018, así:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Evidencia del cargue del pago de febrero en el SECOP II

Cordialmente,


Jackeline Gómez Giraldo
CPS N° 177 de 2018

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/03/2018

Contrato No:	177	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre de Contratista	Jackeline Gómez Giraldo
No. de factura o documento equivalente:	3	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1,033,687,331
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	3	Periodo a pagar:	# 01/03/2018 A: 31/03/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Para el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

- Planeación y seguimiento de actividades asignadas al equipo referente a la aplicación de la prueba PISA 2018, PISA4S y PISA link.
- Planeación y seguimiento de actividades asignadas al equipo referente a la aplicación de la prueba TALIS, TALIS video.
- Apoyar la elaboración de estudio de mercado para ANSV.
- Seguimiento y ejecución de las actividades de los cronogramas correspondientes a cada prueba/proyecto y entregar las evidencias respectivas de su cumplimiento .
- Resolución de novedades a la oficina jurídica referentes a ECDF 2017.
- Reunión informativa MEN-DEI en Barranquilla para PISA.
- Visita colegios TALIS en Barranquilla pednientes de envío de formatos.
- Asistir a las reuniones convocadas por la subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Gestionar Orfeos asignados al área.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCME01	Proyectos Especiales	3.797.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		3.797.000

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mery Helen Arias
FIRMA:	<i>MERY HELEN ARIAS</i>
CARGO:	Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.177 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JACKELINE GÓMEZ GIRALDO	C.C. / C.E. No.:	1.033.687.331
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/03/2018	Hasta 31/03/2018	INFORME No.: 3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	177 de 2018	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/07/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar servicios personales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación de las pruebas que adelante el ICFES.”					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$24.680.500) MCTE.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado a la fecha es de cinco millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos pesos (\$5.695.500) m/cte.		
SALDO DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$18.985.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de julio de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de un millón ochocientos noventa y ocho mil quinientos pesos (\$1898.500) m/cte. b) Seis (6) pagos mensuales por valor de tres millones setecientos noventa y siete mil pesos m/cte. (\$3.797.000)
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	26/01/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de enero.	\$1.898.500										
2	26/02/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de febrero.	\$3.797.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Planeación y seguimiento de actividades asignadas al equipo referente a la aplicación de la prueba PISA 2018, PISA4S y PISA link.	50%
2	Planeación y seguimiento de actividades asignadas al equipo referente a la aplicación de la prueba TALIS, TALIS video.	30%
3	Apojar la elaboración de estudio de mercado para ANSV.	100%
4	Seguimiento y ejecución de las actividades de los cronogramas correspondientes a cada prueba/proyecto y entregar las evidencias respectivas de su cumplimiento.	100%
5	Resolución de novedades a la oficina jurídica referentes a ECDF 2017.	100%
6	Reunión informativa MEN-OEI en Barranquilla para PISA.	100%
7	Visita colegios TALIS en Barranquilla pendientes de envío de formatos.	100%
8	Asistir a las reuniones convocadas por la subdirección de Aplicación de Instrumentos.	100%
9	Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	100%
10	Gestionar Orfeos asignados al área.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
2	N/A

6. CONSTANCIAS

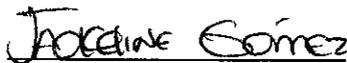
El supervisor o interventor **Mery Helen Arias** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Mery Helen Arias, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

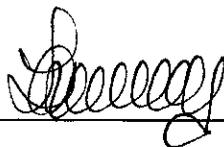
7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26) de (marzo) de (2018)**



Elaboró
Jackeline Gómez G.
Profesional Contratista SAI



Revisó
Luz Dary Barrera.
Profesional Contratista SAI



Aprobó
Mery Helen Arias.
Supervisor

INFORME DE MARZO DE 2018

No. De Informe 3 de 7

No. del Contrato	177 DE 2018	No Documento Identidad	1.033.687.331
-------------------------	-------------	-----------------------------------	---------------

Nombre del Contratista	JACKELINE GÓMEZ GIRALDO
-----------------------------------	-------------------------

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios personales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación de las pruebas que adelanta el ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1. Apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación que adelanta el ICFES.	Reunión de apertura operador de aplicación ASD para prueba PISA 2018. ENTREGABLE: N/A
2. Apoyar la actualización de los contenidos de los diferentes manuales y formatos que se utilizan en el desarrollo de las pruebas, si a ello hubiere lugar, que realiza EL ICFES.	Esta actividad no tuvo avance en el mes de marzo. ENTREGABLE: N/A
3. Apoyar la respuesta de los derechos de petición, comunicaciones y demás requerimientos que se realicen, con ocasión de las pruebas que aplica EL ICFES.	Gestionar los Orfeos asignados en relación con la aplicación de 359-2017 y ECDF. ENTREGABLE: N/A
4. Apoyar la elaboración de anexos técnicos, verificaciones técnicas y demás actuaciones de carácter pre contractual, desde el punto de vista técnico.	Apoyo elaboración anexo técnico y estudio de mercado para la encuesta ANSV. ENTREGABLE: Anexo técnico y formato económico.
5. Apoyar el seguimiento de las pruebas que adelanta EL ICFES.	Seguimiento PISA, PISA4S, TALIS, y TALIS VIDEO. ENTREGABLE: N/A
6. Apoyar la preparación de los informes sobre los contratos de impresión, lectura, distribución, transporte y demás servicios requeridos para la aplicación de las pruebas que realiza EL ICFES.	Esta actividad no tuvo avance en el mes de marzo. ENTREGABLE: N/A
7. Apoyar la actualización de la información que maneja la Subdirección de Aplicación de	Revisar y actualizar fuentes de información para contacto establecimientos educativos prueba PISA y TALIS VIDEO.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
Instrumentos, en relación con las pruebas que realiza EL ICFES.	ENTREGABLE: N/A
8. Apoyar los procesos de aplicación de los exámenes cuando sea designado para ello, según los lineamientos de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	Esta actividad no tuvo avance en el mes de marzo. ENTREGABLE: N/A
9. Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los respectivos informes de ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud, pensión y ARL y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Se elabora cuenta de cobro y se realiza pago de la seguridad social con número de planilla 8476600929 sobre el 40% del valor correspondiente. ENTREGABLE: Documentación y soportes adjunto.
10. El contratista se obliga a cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento, por ende al contrato, contribuyendo al clima organizacional del instituto. ENTREGABLE: N/A
11. Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.	Esta actividad no tuvo avance en el mes de marzo. ENTREGABLE: N/A
12. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sea imputables.	No hay existencia de pérdida o daños de los elementos bajo mi custodia. ENTREGABLE: N/A
13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No existe petición o amenaza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta. ENTREGABLE: N/A
14. Las demás inherentes al objeto contractual.	Se da cumplimiento acorde a instrucciones de la supervisión del contrato. ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	JACQUELINE GÓMEZ
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	MERYHELEN ABIAJ

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

DEBE A:

JACKELINE GÓMEZ GIRALDO

C.C. 1.033.687.331

LA SUMA DE: TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS.

(\$3.797. 000.00) MONEDA CORRIENTE

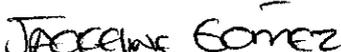
Por concepto de préstamo de servicios personales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación de las pruebas que adelante el ICFES.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Banco: Bogotá

Tipo de cuenta: Ahorros

No. de cuenta: 092-368-703


Jackeline Gómez Giraldo
C.C. 1.033.687.331 de Bogotá

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de ARL, salud y pensión correspondiente al periodo facturado.

Bogotá D.C., 26 de marzo del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de marzo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: **Hija, Samantha Pinto Gómez TI 1032796265**
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de marzo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Jackeline Gómez Giraldo
C.C. 1.033.687.331 de Bogotá

NUIP 1032798265

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 35722085
Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina
Registratura Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A Y D

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Datos del inscrito
Primer Apellido PINTO Segundo Apellido GOMEZ

SAMANTHA

Fecha de nacimiento Año 2003 Mes NOV Día 24 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo O Factor RH +

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Reconocimiento
Tipo de documento anterior a la Dirección de Registro N° de certificado de nacimiento vivo

Datos de la madre
Apellidos y nombres completos GOMEZ GIRALDO JACQUELINE

T.I. # 870803-58368 DE BOGOTA COLOMBIANA

Datos del padre
Apellidos y nombres completos PINTO CALDERON ELVIS RAUL

C.C. # 80.055.739 DE BOGOTA COLOMBIANA

Datos del declarante
Apellidos y nombres completos PINTO CALDERON ELVIS RAUL

C.C. # 80.055.739 DE BOGOTA

Datos primer testigo
Apellidos y nombres completos

Datos segundo testigo
Apellidos y nombres completos

Fecha de inscripción Año 2004 Mes FEB Día 03

Resolución paterna

Firma

NOTARIA 24 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
TORGE HUMBERTO URIBE ESCOBAR
NOTARIO

NOTARIA VEINTICUATRO (24) ENCARGADA DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
LA SUSCRITA NOTARIA VEINTICUATRO (24) ENCARGADA CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN SU DESPACHO.

SE EXPIDE PARA DEMOSTRAR PARENTESCO

NOTARIA 24 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

22 OCT. 2014



CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GOMEZ

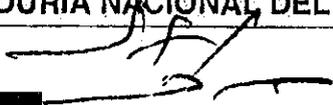
NOTARIA VEINTICUATRO (24) ENCARGADA DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

ESTE REGISTRO TIENE VALIDEZ PERMANENTE

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



FIRMA DEL REGISTRADOR MUNICIPAL

INDICE DERECHO



REPUBLICA DE COLOMBIA
TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.032.796.265

PINTO GOMEZ

APELLIDOS

SAMANTHA

NOMBRES

24/NOV/2003

CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

SEXO F

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

26/JUL/2011

GS

RH+

BOGOTA D.C., CUNDINAMARCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

22/NOV/2021

FECHA DE VENCIMIENTO

29500214 PRIMERA VEZ

RESEÑA NIT. 890.321.151-0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e JCBF	
Identificación	dy	Razon Social	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SIN DIR	SIN DIR	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2021280	No				
CC 1033687331		GOMEZ GIRALDO JACKELINE											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago					
Salud	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor						
2018-03	76600929	847600929	2818/03/88	2018/831/22	BANCO AV VILLAS	14	\$446,000						

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$243,100		\$1,518,800	\$243,100		\$1,518,800	\$189,900		\$189,900	\$0		\$0		\$0		\$0		\$0		\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)			\$243,100		\$1,518,800	\$243,100		\$1,518,800	\$189,900		\$189,900	\$0		\$0		\$0		\$0		\$0		\$0
1	CC	1033687331	GOMEZ JACKELINE	130001	30	\$1,518,800	\$243,100	EP5044	30	\$1,518,800	\$189,900	8	14-18	30	\$1,518,800	\$189,900	0		0	\$0		\$0
Total Afiliados(1)			\$243,100		\$1,518,800	\$243,100		\$1,518,800	\$189,900		\$189,900	\$0		\$0		\$0		\$0		\$0		\$0

PAGAADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC: 1033687331		GOMEZ GIRALDO JACKELINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SIN DIR	BOGOTA-BOGOTA D. E.	2021280		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Partido	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor			
2018-83	756600929	1	2018/03/08	2018/03/22	14	\$446,000			
	8476600929			2018/03/22					
				BANCO AV VILLAS					

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR	Z303DT	800,224,808	8	1	\$243,100	\$2,700	\$0	\$245,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$8,000	\$100	\$0	\$8,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
MEDINAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$189,900	\$2,200	\$0	\$192,100	
TOTAL				1	\$441,000	\$5,000	\$0	\$446,000	

PAGA DADO



Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página: 23000728 Ayuda ?

Información general **Datos guardados**

Condiciones **Cancelar**

Bienes y servicios

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Documentos del Proveedor

VER CONTRATO
Ejecución del Contrato

Documentos del contrato

Información presupuestal

Porcentaje Recepción de artículos

7 Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

Modificaciones del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Incumplimientos

id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	1/26/2018 2:00:00 PM (UTC-05:00) <i>Bogota, Lima, Quito</i>	2/9/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) <i>Bogota, Lima, Quito</i>	1,898,500 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	02	24 días de tiempo transcurrido (2/26/2018 11:18:00 AM(UTC-05:00) <i>Bogota, Lima, Quito</i>)	-	3,797,000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> 20182000053222.pdf	20182000053222.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual enero.pdf	Ejecución contractual enero.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> Cd 177 2018 Póliza.pdf	Cd 177 2018 Póliza.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> 20182000124822.pdf	20182000124822.pdf	Proveedor	Descargar

< Evaluación de la Entidad Estatal >